

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, a 675 pesetas man- de 25 ejemplares.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador

D. Mateo Selguar Almela

Crédito Público, 1. No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4631

Murcia: Viernes 28 Diciembre 1900

Tres ediciones diarias

Actualidades

EL NUEVO RESORTE

La política vieja no descansa en ejercitar sus manas desacreditadas; ahora toca el nuevo resorte de combatir a la reacción, luchar por la libertad, enaltecer los derechos del hombre, embestir contra el clericalismo y otras populacheras para engaño de la gente de pocos alcances.

La vieja política lo acepta todo menos la honrada sinceridad que podría rehabilitarla ante el país sensato y trabajador.

Cuando se goza de una libertad excesiva y se insulta al gobierno y se ultraja impunemente a la autoridad; cuando todo el mundo hace lo que quiere y no lo que debe, se levantan voces estentóreas en defensa de la libertad, usando tonos melodramáticos y hasta ofreciendo sufrir el martirio por defender los derechos del pueblo.

Es este un nuevo camino para solicitar el poder, como lo fué antes el de las Cámaras de Comercio, y como lo será cualquiera otro, cuando fracase el actual y reluciente programa.

Canalejas ha enarbolado la bandera contra el llamado clericalismo; y lo ha hecho con acentos tan vivos que parece estamos próximos a la época del terror, si la gente fuera hoy capaz de emocionarse.

El «Diario de Murcia», hoy, día de Inocentes, muestra gran ardor en pró del exministro demócrata, a quien dirige una entusiasta felicitación.

Ante esos ardores de liberalismo, preguntamos nosotros: ¿ocurre algo ahora en materia de libertad que no ocurriera cuando fué ministro el señor Canalejas? ¿Quién hay ahora perseguido y encarcelado por sus opiniones políticas? ¿Acaso no se ultraja, como entonces, el principio de autoridad? ¿Se han suprimido el sufragio, el Jurado y las «conquistas democráticas»?

Parece mentira! Parece mentira que haya quien quiera engañarse a sí propio!

Atacar al clero católico cuando con su conducta ejemplar acaba de evitarnos una guerra civil, nos parece el colmo de la insensatez y de la torpeza.

Cincuenta años hemos vivido engañándonos, con eso de las libertades, y aun no hemos aprendido en las saludables enseñanzas de la realidad.

Hemos visto que el partido liberal hizo las «levas» en 1874, que no há mucho nos tuvo un largo periodo en estado de guerra y sin garantías constitucionales; que se ha ejercitado el sufragio como todo el mundo sabe; y, sin embargo, aun quieren aquellos hombres que los consideramos como defensores de los derechos del pueblo.

Y es lo cierto, que esos políticos no saben hacer otra cosa que discursos y llamamientos altisonantes a la gente sencilla. Son caballeros de la lengua, que con esta y no con actos patrióticos quieren servir a la patria, diferenciándose de aquellos otros españoles que en los antiguos tiempos, sin sufragio y sin jurado, daban vida y hacienda por la patria y extendían por todo el orbe el poderío y los dominios de España.

No saben ni pueden realizar un plan fecundo de obras públicas, ni reducir las tarifas ferroviarias, ni propagar las industrias, ni acrecentar la riqueza nacional, ni favorecer al obrero, ni abrir nuevos horizontes a la juventud inteligente que carece de porvenir.

Fracasados los deslumbrantes programas de regeneración, acuden

ahora al último resorte; a tocar el himno de Riego que recuerda las tristes épocas de aquellas guerras civiles que nos trajeron la ruina y la deshonra.

España, para salvarse, necesita una política sincera y honrada.

Paz, trabajo, menos oradores y más protección para sus grandes riquezas; la libertad eternamente consagrada en el Evangelio y aquellas costumbres cristianas que dignifican al ciudadano y consagran la familia para que todos vivamos dentro de las enseñanzas del Divino Maestro.

Hay que ser sinceros y prescindir de los vicios y de las marrullerías de la vieja política, que nos ha traído tan inmensos desastres.

Cuando por remate llevaba nuestra gloriosa bandera la cruz santa del Redentor, era respetada en el mundo entero.

Perturbar las conciencias y traer la religión, que es lo eterno, a la política, que es una farsa pasajera, nos parece labor insensata de espíritus mezquinos que no pueden elevarse sobre las actas sucias del sufragio universal, para aspirar a la obra fecunda, noble, patriótica y verdadera de los verdaderos estadistas.

COSAS

Herodes.—Inocentadas

Entre los grandes criminales de la Historia, para mí no hay ninguno tan bárbaro y tan repugnante como Herodes.

Ni el mismo Nerón, que mató a su madre y a sus maestros, se puede colocar al lado del asesino de los niños.

Solamente a un vecino mío le oí hace ya tiempo una especie de defensa de Herodes y eso fué porque el hombre no estaba en su cabal juicio.

Se hallaba mi vecino ocupado en un trabajo bastante delicado y una turba de chiquillos que jugaba y gritaba en la calle no le dejaba trabajar como él quería.

Mi vecino se desesperó, la desesperación le oscureció la mente y paseándose furioso por su habitación dijo:—¡Ahora sí que comprendo a Herodes!

A mí me consta que mi vecino no tenía valor para hacer daño a una mosca y que aquello lo dijo únicamente por el estado de ánimo en que se hallaba.

El borron que pesa sobre la memoria de Herodes es el más negro de que se tiene noticia.

Ni Judas vendiendo al Divino Maestro ni los sayones crucificándolo procedieron tan criminalmente como Herodes.

Aquellos dirigieron sus golpes contra una sola persona, mientras que Herodes mató a cuantos niños encontró a mano por privar de la vida a un niño solo.

Eso no cabía más que en la cabeza de Herodes y por eso él solamente pudo realizar un crimen tan stroz.

En el día de Inocentes es costumbre tolerar todas las bromas que se nos gastea, siempre que sean verdaderas bromas.

Por eso en los periódicos se escriben noticias estupidas, en los teatros hacen los papeles de hombre las mujeres y los hombres los de mujer, en las casas se eleva a la categoría de jefe de familia al menor de los niños, y así por el estilo.

Por esta razón no será raro que en algún periódico salga hoy la noticia de que los dueños de los cafés han bajado el precio que habían acordado subir, ó la de que ha contraído matrimonio con una polla de setenta años un anciano de veinte; ni llamará la atención que en el Teatro-Circo haya damas jóvenes con bigote y galanes con moño.

Hoy todo está dispensado.

Por eso yo, sin consultar para nada a mi querido y respetable amigo el director de LAS PROVINCIAS Sr. Chumillas, me he dirigido a varios escritores y artistas para que me remitan algunos pensamientos y publicarlos aquí.

Algunos han atendido mi ruego y se han apresurado a complacerme.

Gastoso inserto a continuación lo que se me ha enviado.

Hélo aquí:

No creo más que en dos cosas: en la vulcanita y en la inspección sanitaria.

CAMILLO

Paraiso no es Polavieja, pero se le parece mucho.

MARTINEZ TORREAL

Para mí no hay más que un orador: Canalejas; y un escritor: «Camilo».

BAUTISTA

Yo soy una hormiga, pero que no me piensen.

FRUTOS BAEZA

El Latorre que figura en el techo del Teatro Romea no soy yo: es el actor.

LATORRE (pintor)

Yo de todo me río, y en mis grandes apuros me basta con tener cincuenta duros para poder decir: ¡el mundo es mío!

PERRI GARCIA

Yo soy más pintor de cosas que otros.

MEDINA VERBA

Me gustan mucho las flores, pero le tengo un gran horror a las espinas.

SANCHEZ PICAZO

Opino lo mismo que Tolosa en la cuestión de los retratos de Romea.

PAQUERO

Voy a publicar un libro. ¿Habrán banquetes?

JARA CARRILLO

Tales son los pensamientos que me han remitido y a todos sus autores envío desde aquí las más expresivas gracias por el honor que me han dispensado.

No tengo más que decir.

Señores: ¡Salud y felicidad!

HERNAN GIL

Clausura de la Puerta Santa

Telegramas de Roma dicen que el lunes se celebró con gran solemnidad en la Basílica Vaticana la ceremonia de cerrar la Puerta Santa, con la que se dió por terminado el jubileo extraordinario de 1900 en la iglesia de San Pedro.

A las doce menos cuarto, el Sumo Pontífice apareció ante los fieles, rodeado de los cardenales. Calculase en más de 80.000 el número de los que presenciaron el acto, viéndose en las tribunas a los príncipes, nobles y diplomáticos. La guardia pontificia conservaba el orden.

Su Santidad León XIII descendió en portantina hasta la entrada del pórtico y penetró en la Basílica por la Puerta Santa.

Tan luego como apareció en dicha Puerta, un toque de trompetas saludó su entrada y fué recibido por el capítulo del Vaticano. En el altar estaban expuestas las reliquias más preciosas.

El templo estaba verdaderamente magnífico, pues ofrecía el aspecto grandioso e imponente propio de las solemnidades extraordinarias con toda su riqueza de tapices y candelabros.

Después de bendecir a los fieles, León XIII oró en el altar mayor, y en seguida organizó la comitiva para ir a cerrar la Puerta Santa. Su Santidad arrodillóse, y con una paleta de oro echó tres patadas de argamasa, colocando encima otros tantos ladrillos.

Además se fijaron inscripciones conmemorativas, y depositáronse en una caja monedas de oro, plata y bronce, con el busto de León XIII. Luego se repartieron medallas. Varios albafiles procedieron después a tapiar la Puerta.

El regreso de la comitiva se verificó con el mismo orden que a la entrada a la Basílica.

El Santo Padre, cuyo aspecto es de completa salud, fué aclamado por los fieles con entusiasmo indecible.

MADRID AL DIA

Calendarios

Políticamente hablando es el de hoy poco menos que exhausto. En el Senado continua la discusión en el punto en que la dejamos ayer; en el Congreso las reformas militares van saliendo como una seda. El primer nudo se presentará cuando se trate de fijar las capitulaciones militares y suprimir alguna ó algunas de las actuales. Los intereses de localidad no se resignan y la Coruña y Zaragoza darán mucho que decir.

«La Correspondencia» dió ayer una noticia que muchos juzgaron como anticipación del día de Inocentes. La considero en los detalles desprovista de fundamento; en el fondo téngola por completamente exacta. Ya lo dije antes que nadie, creo que el 22, en estas mismas columnas; Silvea, en el caso probable de que se prolongue la situación conservadora, se halla muy cerca de la presidencia del consejo. El caso para mí no tiene explicación completamente satisfactoria. Me lo explicaría bien si la crisis fuera muy inmediata y habiendo de continuar las cortes abiertas por espacio de algunos meses; no me lo explico y por no explicarme lo niego el caso, si ha de suceder luego que se cierran las cortes como pretenden algunos; por que si es cierto que en el banco azul se ocha muy de menos en los debates de altura una palabra autorizada y elocuente, también lo es que en silencio el parlamento puede cumplir perfectamente su cometido el general Azcárraga.

Yo no niego, ni creo que haya nadie que lo niegue, que en las discusiones parlamentarias han fracasado algunos ministros como Ugarte y Aguilar de Campó y que la si-

tuación del Sr. Ramos Izquierdo no es de las más airosas, puesto que, mientras permanezca en el Ministerio, llevará el sello de la derrota. Por esto, se dice, vendrá en la primera ocasión la crisis, para que esos señores se retiren y para que el Sr. Silvea pueda por sí mismo desarrollar lo que le resta de su programa. Los que se dan por bien enterados añaden que no habrá dificultad en ello por cuanto así se convino al hacerse la última modificación ministerial, siendo principal interesado en que así sucedan las cosas el general Azcárraga, que está desempeñando el papel de héroe por fuerza y que muy a su gusto volvería a la presidencia del Senado.

Ahora bien, nada tendría de extraño que elementos valiosos del partido conservador no estuviesen conformes con ese cambio de presidencias, ó que el gabinete de ahora, después de haber capeado con mejor ó peor suceso los temporales parlamentarios, se considerase invulnerable. En cualquiera de estos casos, la vida de la situación se haría muy difícil: si a las presiones y empujones de afuera se añadieran las presiones y los empujones de adentro, el desenlace para la unión conservadora sería funestísimo, que no está ya el horno de este partido para bollos ni la Magdalena silvelista para tafetanes; pero es de creer que el instinto pondrá en todos la prudencia necesaria y se dejarán de oír el clamor de las propias pasiones, que es un interés individual, para oír los llamamientos del interés colectivo, ó sea el de las conveniencias del partido conservador.

PEÑAFLOR

27—12—1900.

Los bailes de Inocentes

EN ESPINARDO

Aprovechando el magnífico tiempo que hacía, monté ayer tarde en el coche del Recreative y me dirigí a Espinardo.

El Recreative estaba muy concurrido; entré en él, tomé una cerveza y después andando me fuí a dicho pueblo.

En la puerta de una casa encontré sentado a un amigo mío y trabé en seguida conversación con él.

Después de hablar del tiempo, de la política, de los dos mercados del pimiento y de otras varias cosas, la conversación recayó sobre los bailes del día de Inocentes, de los que me dió bastantes detalles.

Por su asunto de actualidad voy a poner aquí algo de lo mucho que me contó sobre dichos bailes.

Me dijo mi amigo que hace como sesenta años se fundó en Espinardo la Hermandad de las Animas, que desde entonces tiene la costumbre de reunirse, presidida por el Hermano Mayor, en el día de Inocentes.

Todos los Hermanos pertenecen a la clase más acomodada del pueblo.

Con el fin de allegar los mayores recursos posibles para mantener vivo el culto a las Animas, los Hermanos colocan en la calle Mayor una mesa con bandejas para recoger las limosnas.

La gente forma corro en torno a la mesa... y ya está el baile armado al son de guitarras y bandurrias y algunas veces violines también.

Los que están presenciando el baile, dicen que baile alguno de los allí presentes, empezando la paja entre ellos y librándose de bailar el que ofrece mayor cantidad.

El vencido ó tiene que bailar ó sufrir las bromas de los payasos, que suelen ser no muy ligeras.

Los payasos son unos individuos que se visten grotescamente y que son los encargados de recaudar por el pueblo las limosnas.

Su misión la cumplen con tanto rigor, que el día de Inocentes por la mañana se colocan en la puerta de la Iglesia y no dejan entrar en ella a quien no dé algo para las Animas.

Todo lo que se recauda lo recoge la citada Hermandad, dedicando los fondos a la función que anualmente se consagra a las Animas; a la misa mayor con órgano que se celebra los días festivos y a dar sepultura a los Hermanos que van falleciendo.

Desde la fundación de la Hermandad hasta hace unos cuantos años los payasos subastaban objetos de mazapan y otras golosinas para allegar también recursos.

Lo que se recauda de una y otra forma, no es mucho, pero se sabe de un modo cierto que antes se recogía más que ahora.

Dicha Hermandad la componen unos cincuenta asociados.

Un detalle:—Según mi amigo, desde que se verifican en Espinardo los bailes de Inocentes no se tiene noticia de que haya ocurrido en ellos ningún incidente desagradable.

Los bailes empiezan de dos y media a tres de la tarde y terminan al oscurecer.

A presenciarlos se puede decir que acude todo el pueblo, siendo también mucha la gente que va de esta capital.

Con tal motivo, la animación que reina en Espinardo y en la carretera de la Puerta de Castilla es extraordinaria, como la que ha habido esta tarde.

En otros pueblos

En la Nora, en el Javalí-viejo, en Churra

y en Guadalupe también hay bailes de esta clase desde hace bastantes años.

En Guadalupe, cuando empiezan las pujas, al que ofrece menos tienen la costumbre de cargarle un bombo en la espalda y con él se lo llevan a una acequia próxima y le hacen beber agua.

Durante todo esto, el bombo no cesa de sonar.

En el Javalí y en la Nora, al vencido en las pujas lo arrojan a un fondo.

Hay que hacer constar que lo arrojan con cuidado.

Esos son algunos de los detalles que nos facilitó nuestro amigo de Espinardo y que hemos creído oportuno publicar.

Aquí termina nuestra misión; pero no queremos retirarnos de la escena sin decir:

—Señores, por nosotros puede el baile continuar.

PRETIN

EL CONFLICTO

La Diputación y el Gobernador

La prensa local censura enérgicamente al Gobernador de la provincia porque la Diputación provincial carece de recursos para atender las necesidades de los establecimientos benéficos, a causa que los Ayuntamientos no ingresan su contingente.

Como primer deudor ó mal pagador, aparece el Ayuntamiento de Murcia que en algunos meses no ha ingresado un céntimo.

¿Quieren nuestros colegas que el Gobernador exija el Ayuntamiento de Murcia las responsabilidades en que ha incurrido por incumplimiento de la ley, en esta materia?

Díganlo con franqueza, por que la ley hace personalmente responsables a los concejales, de estos débitos.

Por que es muy cómodo censurar al Gobernador y callarse en lo que respecta a los Ayuntamientos que administran mal y que no satisfacen sus obligaciones.

Y decimos esto, porque los mismos que censuran al Gobernador en este punto, le censurarán más duramente si aplicara la severidad de la ley, siempre saludable, a los Ayuntamientos desbarajustados.

Ya se ha visto pedir a voz en grito responsabilidades por el desastre reciente que hemos sufrido con la triguinosis; y cuando la realidad de los hechos comprometía en algo la responsabilidad del Ayuntamiento, han brotado acentos de elemencia, en los mismos que pedían el castigo.

Como no hay sinceridad, ni verdadero deseo en que la ley se cumpla, se pierde el tiempo en una palabrería estéril.

Muchas censuras al Gobernador porque no corrige a los Ayuntamientos morosos.

Que empiece por el de Murcia, que es el mayor deudor, y pondrán el grito en el cielo los mismos que le inducen a adoptar medidas enérgicas.

Boletín Provincial de Hacienda

28 Diciembre 1900.

Ptas. Cts.

Ingresos de hoy.

Derechos reales.	124 95
Impuestos sobre pagos.	52 19
Contribución sobre utilidades.	64 50
Cédulas.	33 92
Administrador de Loterías de Yecla.	1382 50

TOTAL. 1628 46

Pagos para mañana

Devoluciones de depósitos.	968 -
Al Administrador de loterías de Cieza.	29 50
Al id. de id. núm. 3 de Murcia.	8235 -
Al id. de id. núm. 4 de id.	8266 -
Al id. de id. núm. 5 de id.	3558 -
A D. Samuel Sanchiz.	3000 -
A D. Jesualdo Alcázar.	498 54

Libramientos recibidos.

De Marina importantes 80178 pesetas 97 céntimos a favor de D. Eugenio de la Guardia, Habilitado general del departamento marítimo de Cartagena.

Por acuerdo de la Dirección general de Clases pasivas, percibirán sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, los individuos siguientes:

D. Alejandro Perez y Gonzalez, Comisario de Guerra de 1.ª clase, retirado, 433 pesetas mensuales; D. Pascual Marin, Capellan Mayor del Cuerno Eleisistíco del Ejército, retirado, 225 id.; y D. Jesús Paz Alfonso, Comandante de Infantería, retirado, 375 id.

A propuesta de la Arrendataria de servicios públicos y Recaudación de Contribuciones de esta provincia, se ha dejado sin efecto el nombramiento del Agente Recaudador de la zona 5.ª, D. Demétrio Mancho y nombrado en lugar de este a D. Emilio Betía Molina.

